



Expte. Nº 875905-17.-

SANTA FE, 03 de julio de 2017.-

VISTO el expediente de referencia en el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis de Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos desarrollada por el Ing. Héctor Hugo BIANCHI, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

Que se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico Nº 31 de fecha 05 de mayo de 2017;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, desarrollada por el Ing. Héctor Hugo BIANCHI, DNI Nº 11.723.320, titulada "Gestión integrada de inundaciones en la zona interior del terraplén de la costa (ciudad de Santa Fe, Argentina)", el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Ing. Felipe FRANCO (UNL).
- Dr. Juan Carlos BERTONI (UNC).
- Mag. Marcelo GAVIÑO NOVILLO (UNLP).

Suplente:

- Dr. Oscar DUARTE (UNER - UNL).

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tome nota Secretaría de Posgrado y notifique al interesado. Dese a conocer al Departamento Alumnado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº 189/17

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar